CIRCULAR N° 02 - 2010

A todos los distinguidos miembros de la
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, AIAMP
Presente

Santiago, 17 de junio de 2010

Secretaría General AIAMP informa sobre:
1)-Seguimiento Guías de Santiago. Aplicación de encuesta y entrega de documentación relacionada con la protección de víctimas y testigos
2)-Cuestionario sobre Comunicación para actualización datos sobre los miembros

Estimados Fiscales Generales y Delegados AIAMP:

Junto con saludarles, esta Secretaría General tiene el agrado de informarles a través de esta Circular N° 2 2010, respecto a 2 temas que son parte de los compromisos contraídos por los miembros de esta Asociación durante el 2009. El primero de ellos es la promoción de las **Guías de Santiago** entre los miembros de la AIAMP y los requerimientos que son necesarios para materializar la etapa de Seguimiento de las Guías de Santiago entre las Fiscalías de Iberoamérica. En segundo lugar, el **Proyecto de Comunicación Estratégica de la AIAMP**.

Secretaría General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP)
Ministerio Público de Chile
General Mackenna 1369 - Santiago - Fonos: (56-2) 6909297 Fax: (56-2) 690 9196
secgralaiamp@minpublico.cl
www.aiamp.net

1)-SEGUIMIENTO GUÍAS DE SANTIAGO.

Aplicación de encuesta y entrega de documentación relacionada con la protección de víctimas y testigos

Según consta en el artículo N° 3 del Acta de Conclusiones de la XVII Asamblea General de la AIAMP, celebrada en noviembre de 2009 en La Antigua, Guatemala, en esta etapa le corresponderá a los Ministerios Públicos y Fiscalías realizar un diagnóstico y evaluación interna en materia de protección a víctimas y testigos, el cual permitirá a su vez conocer el seguimiento que las instituciones miembros de la AIAMP han realizado respecto a las Guías de Santiago.

De acuerdo al Plan de Trabajo de la AIAMP, durante el 2010 se trabajó en la etapa de Construcción del Mecanismo de Seguimiento de las Guías de Santiago entre las Fiscalías de Iberoamérica.

Por esta razón, por esta vía se remiten 2 encuestas diseñadas por los grupos de expertos que participaron en la **"Segunda Reunión de las Comisiones de Expertos en Víctimas y Testigos de la AIAMP",** -que tuvo lugar en abril de 2009 en la Ciudad de México-, y que valoran el estado de evolución y cumplimiento de las orientaciones propuestas. Estas encuestas y sus indicadores de seguimiento, fueron validados en abril de 2010 por una entidad externa (Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, ILANUD), quienes asesoraron a la AIAMP respecto al formato de este cuestionario.

Las encuestas que remitimos se denominan:

1. **"Cuestionario para valorar el estado de evolución y cumplimiento de las orientaciones propuestas por las Guías de Santiago en materia de protección a testigos aprobadas por la AIAMP."**

Secretaría General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP)
Ministerio Público de Chile
General Mackenna 1369 - Santiago - Fonos: (56-2) 6909297 Fax: (56-2) 690 9196
secgralaiamp@minpublico.cl
www.aiamp.net

2. **"Cuestionario para valorar el estado de evolución y cumplimiento de las orientaciones propuestas por las Guías de Santiago en materia de protección a víctimas aprobadas por la AIAMP."**

Las encuestas deberán ser respondida por cada Fiscalía o Ministerio Público miembro de la AIAMP. Dichos cuestionarios deberán ser analizados por algún funcionario idóneo o director (a) de las áreas vinculadas a este tema que se encuentre en cabal conocimiento de la atención de víctimas y protección de testigos en el proceso penal en su organismo.

Adicionalmente será necesario contar -en formato digital- con **documentos**, **material legislativo**, **instrucciones, y/o protocolos** de actuación vigentes en cada Fiscalía miembro que permitan apoyar la encuesta.

Este material deberá ser remitido por intermedio de los Delegados AIAMP a los correos electrónicos de esta Secretaría General Permanente secgralaiamp@minpublico.cl o lcastro@minpublico.cl a nombre de **Loreto Castro de Halleux** antes del **10 de agosto de 2010.** Dentro del sitio web de la AIAMP www.aiamp.net se habilitará un sección que incorporará toda la información relativa a esta encuesta, la cual será informada oportunamente a los Delegados AIAMP.

Antecedentes Guías de Santiago

Como se recordará, las **Guías de Santiago** -documento elaborado por un grupo de profesionales y fiscales de la AIAMP en junio de 2008 en Santiago de Chile, tras celebrarse la **Primera Reunión de las Comisiones de Expertos en Víctimas y Testigos de la AIAMP**-, fue unánimemente ratificado por los miembros de la Asociación, con ocasión de la XVI Asamblea General de la AIAMP realizada en julio de 2009 en Punta Cana República Dominicana.

Secretaría General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP)
Ministerio Público de Chile
General Mackenna 1369 - Santiago - Fonos: (56-2) 6909297 Fax: (56-2) 690 9196
secgralaiamp@minpublico.cl
www.aiamp.net

En dicha instancia, los Fiscales y/o Procuradores Generales de Iberoamérica comprometieron sus esfuerzos en reorientar sus políticas de atención y protección a víctimas y testigos, respetando estos lineamientos consensuados en pos de mejorar este servicio.

La **"Segunda Reunión de las Comisiones de Expertos en Víctimas y Testigos de la AIAMP",** -que tuvo lugar en abril de 2009 en la Ciudad de México-, congregó nuevamente a 2 grupos de expertos quienes diseñaron un proceso de seguimiento que supone, por un lado, el fortalecimiento de las bases de información puestas a disposición de los países miembros de la AIAMP y, por otro, la valoración del estado de evolución y cumplimiento de las orientaciones propuestas.

2)-PROGRAMA ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN DE LA AIAMP

Cuestionario sobre Comunicación para actualización datos sobre los miembros

Conforme a lo señalado en el numeral 14 del Acta de Conclusiones de la XVII Asamblea General de la AIAMP celebrada en noviembre de 2009 en La Antigua, Guatemala, los miembros acordaron aprobar el documento axiológico sobre Estrategia de Comunicación de la Asociación y comprometer el esfuerzo de todos para el desarrollo de este programa. Para hacer efectivo este plan, esta Secretaría General en una primera etapa solicitará información a los miembros que permita actualizar los datos de todos sus Asociados. Esta información consta en un breve cuestionario que se adjunta denominado **"Catastro de Comunicación".**

Al igual que las encuestas sobre las Guías de Santiago, este material deberá ser remitido por intermedio de los Delegados AIAMP a los correos electrónicos de esta Secretaría General Permanente secgralaiamp@minpublico.cl o lcastro@minpublico.cl a nombre de **Loreto Castro de Halleux** antes del **10 de agosto de 2010.** Dentro del sitio web

Secretaría General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP)
Ministerio Público de Chile
General Mackenna 1369 - Santiago - Fonos: (56-2) 6909297 Fax: (56-2) 690 9196
secgralaiamp@minpublico.cl
www.aiamp.net

de la AIAMP www.aiamp.net se habilitará un sección que incorporará toda la información relativa a ambos temas, la cual será informada oportunamente a los Delegados AIAMP.

Desde ya les agradecemos su permanente colaboración, como también les recordamos la importancia de remitir estos cuestionarios en los plazos antes mencionados, para así dar cumplimiento a los acuerdos consensuados en la XVII Asamblea General de la AIAMP que permitirán hacer más eficiente nuestra labor, especialmente en materia de protección y atención a víctimas y testigos.

Saluda atentamente a Uds.,

JORGE CHOCAIR LAHSEN
Secretario General
Secretaría General Permanente AIAMP

Secretaría General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP)
Ministerio Público de Chile
General Mackenna 1369 - Santiago - Fonos: (56-2) 6909297 Fax: (56-2) 690 9196
secgralaiamp@minpublico.cl
www.aiamp.net